

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: sábado 7 de Agosto de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre. Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM 712

Memoria interesante

El embajador de España en Londres, conde de Casa Valencia, ha remitido al duque de Tetuán una interesante memoria comercial en la cual se reproduce un extracto consular de nuestro comercio con Liverpool durante el año de 1896.

En dicha Memoria se prueba con datos fidedignos, que lejos de haber disminuido nuestro comercio con aquella ciudad, ha aumentado, apesar de la competencia que le hacen Manchester, Bristol y otros importantes puertos de la Gran Bretaña, y algunos de Alemania.

Manifiesta nuestro embajador que la importación procedente de España y de sus posesiones de Ultramar ha ascendido durante el año 1896 á 3.010.646 libras esterlinas, lo cual significa un aumento de 40.591 respecto de 1895.

Los productos exportados de Liverpool á España y posesiones ultramarinas ascienden á 3.674.516 libras, ó sean 82.177 menos que en 1895.

De este balance se deduce que el comercio de España ha resultado ganancioso.

Debe mencionarse especialmente entre las mercancías importadas el vino embarcado con destino á Liverpool. En 1896 se embarcaron en España 557.311 galones de tinto, por valor de 78.637 libras esterlinas, y 235.164 galones de vinos blancos cuyo valor ascendió á 54.755 libras.

La importación de nuestros vinos á Inglaterra continuará aumentando si los importadores españoles siguen enviándolos como hasta ahora, esto es, de buena calidad.

La importación de la naranja en 1896 aumentó en 73.171 libras esterlinas comparada con la del año 1895, á pesar de la competencia que nos hace Australia y de los agentes y comisionados que para desarrollar su negocio en el extranjero envían varias naciones dando gran importancia é impulso á las transacciones comerciales de sus respectivos países con Liverpool.

Nuestro ministro en Londres llama la atención, especialmente de los industriales y exportadores españoles, sobre el particular para que imiten el ejemplo de estos agentes, que sacan de su iniciativa é impulso los más provechosos resultados.

Correo de Madrid

5 Agosto.

El *Heraldo* publica un telegrama de Trún diciendo su corresponsal que ha celebrado una conferencia con el Sr. Giberger.

En esta entrevista aquél le rogó que le manifestara su opinión acerca de la cuestión cubana.

El Sr. Giberger, accediendo á los deseos del corresponsal, contestó en los siguientes términos:

«Creo como siempre creí que no es ciertamente la insurrección separatista de Cuba un problema simplemente militar, sino juntamente moral, social, político y económico; un problema del orden de la política interior y al propio tiempo del orden internacional, que no se podrá resolver por el empleo exclusivo de la acción militar y de ningún otro modo más que con el planteamiento de la autonomía administrativa y con las demás soluciones contenidas en el programa autonomista, las cuales son conjuntas é independientes de la forma de gobierno colonial. Dice que no puede desconocerse que la autonomía planteada oportunamente por cualquier gobierno, habría tenido indudablemente eficacia tiempo atrás y que se espera que hoy la tendría todavía si estas reformas las planteara inmediatamente el partido liberal.

Esta eficacia sería motivada por una fuerza moral que produciría por la doble influencia que habrían de ejercer sobre la

opinión de Cuba y sobre la política internacional.

Opina el Sr. Giberger que la autonomía sería eficaz para terminar en breve tiempo la insurrección, siendo esto solo para él un hecho indudable. Así lo reconoce el manifiesto del Sr. Sagasta.

Pero, añade, no es de creer que tenga eficacia la mera proclamación de la autonomía hecha por los liberales en la oposición, sobre todo no habiéndose obtenido del partido liberal lo que era de desear, es decir, un hecho que pueda inspirar la confianza de que al llegar al poder será planteada inmediatamente sin la menor contradicción, dificultad ni motivo.

Desde el punto de vista de la doctrina, el discurso del Sr. Moret responde por modo satisfactorio á las aspiraciones de los autonomistas, en cuanto de su doctrina resulta acogida, aunque no en el grado que alcanzaba en las proposiciones de ley de 1886 y en los manifiestos de la junta central en todas sus posteriores refundiciones, pero en el orden de los procedimientos deja mucho que desear la actitud del partido liberal.

Entiende el Sr. Giberger que no adopta resueltamente todos los procedimientos que puedan conducir á una absoluta conformidad en las soluciones y que no tendrá el efecto apetecible por esta razón.

Entre tanto, añadió el Sr. Giberger, reservo todo juicio y declino toda responsabilidad en una política autonomista sin las condiciones que estimo necesarias y de que tengo entera convicción; lo que no impedirá que coadyuve á cuantos actos se produzcan, no escaseando mis esfuerzos á toda política activa que tienda á favorecer la causa autonomista y la representación que debo á mi país.

En cuanto á mis propias fuerzas para hacerlas entrar en negociaciones entre los políticos de España y los emigrados cubanos, que algunos me niegan, no debo exponer mi opinión.

Nada puedo decir acerca de sus preguntas sobre las consecuencias que tendrán para la paz de Cuba las elecciones presidenciales la pretendida república cubana que se verificarán el 2 de Septiembre, por carecer de toda relación con los elementos separatistas y de otro medio de obtener mayores conocimientos de la cosa, de los que dan los periódicos.»

—Un telegrama de Nueva York dice que el inspector de Sanidad que el Gobierno de los Estados Unidos tiene en la Habana, comunica que la fiebre amarilla ha aparecido con carácter epidémico entre los marineros españoles á consecuencia de haber estado los buques de guerra en el arsenal contiguo al Hospital militar, hallándose además los muelles en mal estado.

—The *New York Herald* y The *Pung* están estos días estremando la campaña activa que sostienen á favor de la insurrección, exagerando los encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes y la situación de estos.

Por el Ministerio de Marina de Washington se han dado las órdenes oportunas para que un crucero releve al buque de guerra de la Unión encargado de la vigilancia de las costas de la Florida.

—Telegrafían de Santa Agueda diciendo que el ministro de Ultramar en conferencia celebrada con el señor Cánovas ha sometido á su consideración varios proyectos que afectan al Gobierno y administración de Filipinas.

En esta conferencia se ha tratado también de los proyectos económicos que tiene para Filipinas encaminados á entender las obligaciones de la nueva deuda y demás obligaciones contraídas.

Además ha sometido el señor Castellano á la aprobación del señor Cánovas algunas reformas importantes que afectan á la ad-

ministración municipal del Archipiélago, suprimiendo algunas de las facultades concedidas, lo cual tiene por objeto robustecer los medios de gobierno.

Una vez el señor Cánovas haya dado su aprobación á estos proyectos se procederá á su redacción definitiva.

—El señor Cánovas ha negado que se le haya hecho consulta alguna sobre la dimisión del gobernador civil de Madrid.

Ha añadido que no existe motivo alguno que pudiera provocar esta dimisión.

—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial:

«Habana, 5.—General segundo cabo á Ministro de la Guerra:

«Las novedades desde el parte del 29 de Julio son las siguientes:

«En Cuba el general Linares en reconocimientos por los rios Guaba y Toax destruyó recursos del enemigo y le causó bajas.

«Por nuestra parte tuvimos el capitán de Simancas don Ramón Milla y cuatro de tropa heridos.

«El batallón de Asia en Ermitaño batió á una partida á la que causó bajas.

«La columna tuvo heridos al capitán don Juan Guerrero, el segundo teniente don José González y tres de tropa.

«En Holguín el general Luque condujo un convoy á las Tunas matando 17 rebeldes y causándoles muchos heridos.

«Nosotros tres de tropa muertos y heridos el teniente coronel señor Zubia, el capitán señor Torelló, dos oficiales y 44 de tropa.

«En Manzanillo el enemigo tuvo dos muertos y cogimos 20 caballos y cuatro mulas. Nosotros un herido.

«Presentados uno armado y 14 sin armas.

«En Puerto Príncipe en un reconocimiento el enemigo tuvo 15 muertos y un prisionero.

«La columna 22 heridos.

«En la trocha el batallón de Granada entre Morón y Marroquí, batió á un grupo rebelde mandado por Máximo Gómez y cogió bajas.

«Los nuestros un muerto y 11 heridos.

«En las Villas el enemigo tuvo 30 muertos y un prisionero.

«Los rebeldes perdieron 9 fusiles y 49 caballos.

«Nuestras bajas fueron: el comandante de las Navas don Juan Costa, el capitán don Fernando Alvarez, el teniente don Isidoro Castillo, el capellán don Hermegildo Vidurreta y 17 de tropa heridos.

«Presentados, 36 armados y 103 sin armas.

«En Matanzas el enemigo tuvo 15 muertos.

«Las columnas tuvieron el teniente de María Cristina don Luis Martínez y uno de tropa heridos.

«Presentados, 18 armados y 53 sin armas.

«En la Habana el enemigo tuvo 13 muertos y un prisionero, perdió 11 fusiles, 7 machetes y 22 caballos.

«La columna 9 heridos.

«Presentados, 5 armados y 25 sin armas.

«En Pinar del Rio el enemigo tuvo 17 muertos y 3 prisioneros y perdió 10 fusiles, 4 machetes y 6 caballos.

«La columna tuvo un práctico muerto y 5 de tropa heridos.

«Presentados, 24 armados y 116 sin armas.—Ahumada.»

—Mañana por la tarde se verificará en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo de los consumos, bajo la presidencia del Alcalde y la comisión designada.

El acto será público, pudiendo ocupar los escaños los licitadores, los que unicamente tendrán el goce de este derecho.

Hasta última hora no se había hecho depósito alguno.

Se tiene noticia de varias proposiciones.

—Esta tarde han conferenciado detenidamente con el ministro de la Gobernación, el alcalde y los coroneles de los dos tercios de la guardia civil destacados en Madrid.

Se cree que estas conferencias han tenido por objeto tomar medidas para que mañana, con motivo de celebrarse la subasta para el arriendo de consumos, no ocurran desórdenes.

—Telegrafían de Bilbao anunciando que el domingo próximo se verificará en aquella capital un meeting socialista.

La reunión se celebrará en el circo del Infante, para protestar contra la declaración de incapacidad de los concejales del partido.

Hablarán en el meeting los compañeros Iglesias, Perezagua, Carretero y otros.

Por la tarde del mismo día habrá otro meeting en el pueblo de Ornuella, en el que hablarán también Iglesias y otros socialistas.

—Dicen también de Bilbao que los socialistas tratan de organizar un viaje á Madrid cuando en el tribunal de lo Contencioso se vea el recurso contra la declaración de incapacidad de los concejales.

—Comunican de Bilbao que un tren de la línea férrea de Cadagua arrolló á un joven de Sevilla, aficionado á los toros, que iba á torear como banderillero.

—Los diputados carlistas que se encuentran en Madrid negaban esta tarde que sus correligionarios de Valencia intenten alterar el orden público.

En el sorteo verificado hoy en el ministerio de la Guerra de capitanes de Estado Mayor con destino á Cuba, les ha correspondido en suerte á los diez siguientes:

Don Gabriel Morales, don Gonzalo Suarez, don Rafael Rueda, don José Laty, don Emilio Figueras, don Manuel San Juan, don Eliodoro Moreno, don Francisco Fernandez, don Fernando Alvarez y don Manuel Abad.

—Telegrafían de Valencia diciendo que ha regresado á aquella capital el cardenal Sancha habiendo sido recibido por las autoridades.

—Telegrafían de Puerto Rico, diciendo que ha salido de aquel puerto para la Coruña el trasatlántico «Alfonso XII».

—Pronto se verificará un sorteo de dos coroneles, dos tenientes coroneles y algún otro jefe con destino al archipiélago de Filipinas.

Política jocosa

ECONOMIAS

Dedada de miel con que se trata de endulzar la amarga boca de los pueblos, cuando sube al poder un ministerio nuevo.

Al percibir aquel sabor tan dulce, los pueblos naturalmente se relamen los labios de gusto, abrigando la esperanza de que comiendo mucha miel desaparecerá la amargura que tanto incomoda á su paladar; pero.... ¡vana esperanza! aquello no fué mas que un protesto para ganar su voluntad en los primeros días; así es que al mes de haber probado la miel tienen ya la boca más amarga que antes, porque en lugar de tan dulce manjar le han hecho tragar el acibar de costumbre.

Tan mal efecto produce ya en España la palabra economías que, al pronunciarla cualquier ministerio nuevo, empiezan los pueblos á temblar temiendo que si se realizan se aumentan con ellas las contribuciones. Con los desengaños sufridos, no hay un contribuyente que crea ya en esa dedada de miel, y si hay alguno se queda siempre como suele decirse: «con la miel en los labios.»

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos que se expresan. **Hacienda.**—Real decreto adjudicando á la sociedad Unión Española de explosivos el arriendo de la fabricación y venta exclusivas de las pólvoras y materias explosivas.

Gobernación.—Real orden declarando la utilidad pública de las aguas de la fuente del Val, término de Mondáriz, con más que expresa.

Fomento.—Real orden resolviendo se anuncie á oposición la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Universidad de Valladolid.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en el distrito segundo del Ayuntamiento de Cambrils y la capacidad del concejal electo por el primero don José Bertrán.

—La Comisión provincial ha desestimado la renuncia del cargo de concejal de Villaplana, presentada por el señor Rabascall y aceptado la del señor Mañé, de la Bisbal del Panadés, por optar éste para el cargo de juez municipal.

—Se anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, la cual se proveerá por concurso y con arreglo al real decreto de 25 de Junio de 1875 y disposiciones aclaratorias.

—Las Alcaldías de Ciurana, Torroja y Godall anuncian las subastas de los derechos de consumos.

—El juez de Vendrell encarga la busca y rescate de algunos efectos sustraídos del almacén de la estación de Vendrell.

El de Tortosa cita á Juana Monfort y otros para que comparezcan á formar parte en las autos del juicio voluntario de testamentaria de D. Pedro Gil, promovidos por doña María de la Saleta Gil, y anuncia la venta en subasta de algunas fincas situadas en el término de Batea y propiedad del vecino José Bernat Aguiló.

—Continúa publicando la relación de las maestras aspirantes admitidas al concurso único para la provisión de las escuelas públicas de este distrito universitario y relación de las aspirantes excluidas por no haber señalado en cada instancia el orden de preferencia en las escuelas que concurren, por no haber firmado la cubierta, por falta de ésta y por falta de justificantes.

Noticias locales

Ayer se celebró ante el Juzgado municipal de esta capital el acto de conciliación preparatorio de la querrela que por injuria y calumnia entabló nuestro compañero de Redacción Sr. Menendez contra el director del *Diario de Tarragona* D. Antonio Chulvi Bon.

No era este el objeto que se proponía nuestro compañero y sí el arrancar al Sr. Chulvi la reparación de las ofensas recibidas.

Nosotros, después de las cartas que nos ha escrito el Sr. Chulvi, de las cuales se deduce claramente que se reconoce autor del suelto objeto de la conciliación, hemos quedado sorprendidos al saber la respuesta del demandado.

Esperábamos por lo menos que el Sr. Chulvi tendría la valentía de arrostrar las responsabilidades dimanantes de sus actos, ya que no el valor moral de reparar públicamente el agravio.

No habiendo podido obtener nuestro compañero Sr. Menendez ni una ni otra cosa, se ve en el doloroso caso de entablar la querrela preparada, á fin de que los Tribunales de justicia coloquen su nombre en el lugar que le corresponde.

La Junta de clases pasivas ha reproducido la Real orden de 23 de Julio de 1879 concediendo la pensión de 187 pesetas á Ramón Escoda y su esposa María Teresa Olivé, padres del voluntario José, que murió en acción de guerra, para que se les abone la misma por la Depositaria Pagadora de Hacienda de esta provincia, por haber sufrido extravío la orden original de pago en la de Barcelona, en donde venían percibiendo la referida pensión.

Ayer continuó imperando en esta capital la elevada temperatura de los días anteriores.

Anteayer noche pasó por nuestra estación, en el tren correo procedente de Barcelona, el excelentísimo señor Cardenal don Ciriaco Sancha, que regresa á Valencia de su viaje á Vichy.

Ante la Sección primera de la Audiencia provincial está señalada para hoy la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de hurto, contra J. M. C., siendo ponente el señor presidente, abogado el señor Batlle (don José) y procurador el señor Serrano.

Mañana, como de costumbre, amenizará el paseo central de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Albuera.

Al mercado celebrado ayer en nuestra plaza asistió regular concurrencia de forasteros.

Sin embargo, las transacciones fueron escasas y los precios no sufrieron alteración notable.

Ayer dió principio el arreglo del paseo central de la rambla de San Juan, medida tomada por la Alcaldía á instancias de nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Rafael Cañellas.

En atención á que la mayoría de los soldados que regresan enfermos y heridos de las campañas de Cuba y Filipinas, no se han restablecido, pasados cuatro meses de licencia que se les concedieron, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que sin que aquellos lo soliciten, se les conceda uno ó dos meses de prórroga para ingresar en los cuerpos á donde han sido destinados ó en los hospitales militares según el estado de su salud.

Según lo consignado en la vigente ley de caza, desde el primero del corriente queda levantada la veda para las tórtolas y codornices en los predios donde haya sido recogida la cosecha. El día 15 terminará por completo la veda, principiando entregarse de lleno á su pasión favorita caantos se hallen provistos de la correspondiente licencia.

Continúan con bastante actividad los trabajos preparatorios para la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

Nuestro distinguido amigo don Arginero Rivas, auxiliar de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia, ha sido trasladado de la estación de Sans á ésta de Tarragona, en donde viene á continuar sus servicios á instancias suyas por tener aquí su familia.

Sea bien venido.

En la Administración de Hacienda se trabaja con toda actividad para dar cima á la aprobación de los padrones de matrícula industrial y repartos de contribuciones rústica, pecuaria y urbana.

Copiamos de nuestro colega *La Actualidad* de Valls:

«Nuestro estimado colega local «El Progreso Vallense» ha sido denunciado por la Alcaldía por el artículo «Vanos intentos» inserto en su número correspondiente al domingo próximo pasado.

El juez en funciones de instrucción, señor Cabestany, se trasladó anteayer á la imprenta de dicho periódico, recogiendo los ejemplares que encontró de dicho número. Ayer prestó declaración el director de dicho colega nuestro estimado y particular amigo D. Ernesto Bover.

Sentimos el percance y deseamos que tenga resultado satisfactorio.

No nos ha sorprendido dicha denuncia, antes bien la presuñamos, no precisamente por la gravedad é indole del artículo, que en nuestro concepto nada tiene de punible, sino por ciertos alardes que se habían hecho públicos.

Lo cierto es que el número denunciado es el publicado el mismo día en que tomó posesión de su cargo, el juez municipal señor Cabestany.

Y una de dos, ó este señor procesa y se logra por este medio hacer extensiva á él la campaña de la prensa ó no procesa, y en este caso se le pone en evidencia ante... quien poder esclamar-se de la falta de apoyo que se presta al alcalde.»

Conformes en todo con el colega, solo deseamos que los Tribunales de justicia confirmen la inocencia de nuestro querido compañero y amigo don Ernesto Bover, cuyo tropiezo sentimos como propio.

Ayer recibimos el número 8 de *La Copona*, cuyo texto resulta ameno y encierra para esta ciudad recuerdos gratísimos, algunos de los cuales nos proponemos trasladar á nuestras columnas.

Acompañado de atento B. L. M., nos remitió ayer el señor director del Instituto provincial un ejemplar del «Resumen del reglamento de la Escuela de peritos y capataces agrícolas establecida en Barcelona», el cual insartaremos en nuestra próxima edición, agradeciendo al Sr. Salavera la deferencia con que nos ha distinguido.

Por no haber remitido las Alcaldías de Reus y de Valls á la Administración los documentos cobratorios que estaban obligadas á confeccionar en esta época, la Delegación de Hacienda, á propuesta de aquella oficina, ha nombrado Comisionados para que se cumpla dicho servicio.

Por real orden de 28 de Julio último se autoriza á los jefes y oficiales del instituto de Carabineros que presten sus servicios en playas, puertos y fronteras, para usar la guerrera de alpaca para diario y exclusivamente en la época de verano, si bien el uso de dicha prenda será potestativo de los interesados.

La guerrera tendrá que ajustarse á las condiciones siguientes: de tela de alpaca negra mate, igual en hechura, dimensiones y colocación de divisas que la de paño reglamentaria, sin adorno alguno de trenzillo, señalando solo con ésta los bolsillos del pecho, cifras de metal dorado en el cuello y estrellas del mismo metal.

Mal se presenta el tiempo para las agricultores de nuestro país.

Hemos entrado en el mes de Agosto, y la lluvia se hace necesaria, indispensable, á los viñedos y olivares, para que los frutos adquieran el natural y consolador desarrollo.

Los labradores manifiestan gran desaliento, porque ven que las indicadas é importantes cosechas están perdiéndose y se perderán en absoluto, si pronto no llega la ansiada lluvia.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

FALSET.—Nuestro diligente corresponsal de Falset nos participa que en breve se recolectará la almendra y la avellana en aquel lugar, cuya cosecha será bastante importante.

En cuanto á los viñedos, preséntanse muy bien este año en el llano de la población, pero en la partida llamada «Anbagas», la filoxera ha hecho tales estragos, que ni siquiera se intentará verificar la vendimia.

GANDESA.—El comerciante don Joan Vaguer ha sido declarado en estado legal de suspensión de pagos por el Juzgado del partido.

TORTOSA.—En un café del cercano arrabal de la Cruz, fué agredido anoche el administrador de la empresa del tranvía de Tortosa á Jesús y Roquetas, por un sugeto vecino de dicho barrio, recibiendo un golpe de llave en la cabeza.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

—Se encuentra en ésta el ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, don Magín Cornet, relacionándose su viaje con la construcción del puente metálico sobre el Ebro, á cargo del Estado, cuyas obras continúan sin interrupción.

BORJAS DEL CAMPO.—Nuestro particular amigo, el inteligente compositor reusense don Jacinto Vergés, que pasa entre nosotros la temporada veraniega, se halla ocupado en la actualidad escribiendo una ópera española que se estrenará probablemente en el Teatro Real de Madrid.

La compañía del Nuevo Retiro de Barcelona, está también ensayando una zarzuela de dicho autor, de la cual hacen grandes elogios cuantos la conocen.

Celebraremos que ambas obras le reporten gloria y provecho.

REUS.—Más de un accionista de la sociedad «Manicomio de Reus» se queja de que en el sitio en que dicho establecimiento ha de estar emplazado, se haya comenzado á abrir un pozo en el que se ha invertido ya bastante dinero, y á cuyas obras se procede con extraordinaria lentitud, y sin que los que al frente de las obras están den explicación ni satisfacción alguna.

Si á esas y á otras obras se imprimiera actividad, podrían hallar en ellas ocupación muchos de los braceros que en nuestra ciudad se encuentran sin trabajo y se conjuraría en parte

la terrible crisis por que la clase jornalera atraviesa.

VALLS.—El martes estuvo en esta ciudad, de paso para Eapluga, el diputado á Cortes por este distrito don Pedro A. Torres, hospedándose en la Fonda de París.

—En la sesión de los republicanos que se abrieron el partido de la fusión, celebrada el sábado próximo pasado en esta ciudad bajo la presidencia del representante de la Junta provincial don Rafael Oller, por aclamación fué nombrada la siguiente Junta local.

Presidente: don Rafael Oller.—Vice-presidentes, don Pedro Molet y don Francisco Segú.—Vocales: don Antonio Monné, don José Bordas y don Francisco Roca.—Secretarios, don Patricio Segú y don Luis Vidal.

PICAMOIXONS.—Ayer celebró en fiesta mayor este barrio de Valls. Según noticias asistió á la fiesta el diputado á Cortes por este distrito don Pedro A. Torres, invitado por el diputado provincial don José Orga.

Uno de los festejos fué la apertura al público del pequeño parque construido en la plazuela contigua á la casa del señor Orga y que el vecindario de Picamoixons debe agradecer á la esplendidez de dicho diputado provincial.

Después de la fuente, un parque, el agua pedirá flores... y Picamoixons quedará convertido en un Paraíso donde reine la paz y á cuyas puertas hay que dejar enconos y diferencias. Para las luchas personales basta Valls y los de Valls se sobran. En el edén de Picamoixons, afectos é inteligencias. Y á quien Orga se la dé, don Pedro se la bendiga.

De todas partes

La única primera medalla concedida por el jurado de la sección internacional de la Exposición de Bruselas, ha sido acordada á favor del ilustre pintor don Modesto Urgell, á quien enviamos nuestros plácemes por tan señalada y merecida recompensa.

Un telegrama de Berlín dice que el establecimiento balneario de Kremenchug ha sido arrebatado por las aguas, pereciendo ahogados unos 200 bañistas.

La noticia de esta catástrofe ha producido gran impresión.

Han sido promovido al empleo de general de brigada el coronel del regimiento de San Quintín don Laureano Sanz, quien ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas una del destacamento de dicho cuerpo en Marresa, en el que al par que le envían la enhorabuena, lamentan el jefe y oficiales que deje de mandarles.

El general Sanz venía mandando el citado regimiento desde hace ocho años y medio, habiéndose granjeado el cariño de todos sus subordinados y de los individuos de tropa que ha tenido á sus órdenes y á quienes trataba siempre con paternal solicitud.

Un despacho del gobernador portugués de la colonia de Lorenzo Marqués dice que es falso el rumor de haber sido derrotados los portugueses en Vilién.

En breve se celebrará en Lérida un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra un artillero, acusado del delito de desobediencia á un superior.

Se ha declarado un violento incendio en el histórico bosque de Fontainebleau. Se asegura que el incendio es debido á la imprudencia de un fumador que pegó fuego á un montón de hierba, prendiendo luego en el monte bajo, resaca por el gran calor que se sufre.

El príncipe Enrique de Orleans ha designado como testigos para tratar del duelo á que lo ha provocado el general Albertone, al conde Leontief y á su compañero de viaje M. Mourichon, los cuales estarán á disposición de los amigos del Sr. Albertone en cuanto llegue á París.

En Valença do Miño han sido detenidos ocho arteristas españoles que se retiraban de Galicia para regresar á Madrid con el botín de las carteras sastradas en ferias y romerías.

En Caldas ha ocurrido una explosión en el taller de pirotecnicia que don Manuel Mareque posee en la calle de la Alhóndiga.

Resultó herido el dueño, su mujer y una niña hija de ambos, y muy gravemente uno de los operarios, de quince años de edad, á quien hubo necesidad de sacramentarle en vista de las pocas esperanzas de salvación que ofreció.

La techumbre de la casa se hundió por completo.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

Table with multiple columns: ARTICULOS, Pesetas, Peso ó med., and Plazas. Lists various goods like wine, oil, and grains with their respective prices and exchange rates.

ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una Sección comercial en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo; el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA